



GOBIERNO CIVIL
DE
TERUEL

621/44

DEPENDENCIA

Secc. Admón. Local
y Coordinación

año 1.977-

NUMERO

EXPEDIENTE

Moscardón Alcaldía -

EXTRACTO

La mente cese Concejal, D. Carlos Ro-
zano Juárez, por traslado de residencia
a elcañiz.



AYUNTAMIENTO
DE
MOSCARDÓN
(TERUEL)

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F° _____ N° 3609
TERUEL 21 de ABR. 1977

Núm. 46

Excmo.Sr.:

Para los efectos a que haya lugar, tengo el honor de poner en su conocimiento que el Concejal de este Ayuntamiento en representación del Grupo Familiar D.CARLOS LOZANO IBÁÑEZ, ha trasladado su residencia al pueblo de Alcañiz de esta provincia, quedando, por consiguiente vacante el puesto que venía ocupando en esta Corporación Municipal.

Que Dios guarde a V.E.
Moscardón, 19 de abril de 1977.
EL AL CALDE,



Excmo.Sr.Gobernador Civil

TERUEL

21 Abril 1.977

4º

3.342

Baja Concejal en Moscardón, por traslado.

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.I. que según me comunica el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de MOSCARDÓN, de esta provincia, con esta fecha ha causado baja el Concejal de dicha Corporación, D. Carlos Lozano Ibañez, perteneciente al Grupo de Representación Familiar, por haber trasladado definitivamente su residencia a Alcañiz (Teruel).

Dios guarde a V.I.

EL GOBERNADOR CIVIL

Ilmo. Sr. Director General de Administración Local. MADRID